

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Martes 27 de Agosto de 1895.

Número 203

Real Lotería de la Isla de Cuba.
Sorteo ordinario número 1,517.—Lista tomada al oído de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 27 de Agosto de 1895.

Núms. Premios.	Núms. Premios.	Núms. Premios.
Centena.	3347 -- 200	6494 -- 200
11 -- 200	3375 -- 200	6518 -- 200
33 -- 200	3378 -- 200	6570 -- 200
138 -- 200	3380 -- 200	6582 -- 200
162 -- 200	3413 -- 200	6598 -- 200
185 -- 200	3454 -- 200	6617 -- 200
213 -- 200	3503 -- 200	6657 -- 200
236 -- 200	3544 -- 200	6663 -- 200
257 -- 200	3559 -- 200	6720 -- 200
303 -- 200	3570 -- 200	6784 -- 200
330 -- 200	3671 -- 200	6814 -- 200
404 -- 200	3697 -- 200	6886 -- 200
429 -- 200	3730 -- 200	6882 -- 200
526 -- 200	3806 -- 200	6888 -- 200
457 -- 200	3831 -- 200	6891 -- 200
505 -- 200	3859 -- 200	6927 -- 200
562 -- 200	3950 -- 200	6940 -- 200
577 -- 200	3959 -- 200	6977 -- 200
649 -- 200		
653 -- 200		
706 -- 200		
755 -- 200		
792 -- 200		
801 -- 200		
803 -- 200		
814 -- 200		
829 -- 200		
869 -- 200		
886 -- 200		
948 -- 200		
953 -- 200		
976 -- 200		
996 -- 200		
Diez mil.		
1007 -- 200		
1065 -- 200		
1068 -- 200		
1159 -- 200		
1167 -- 200		
1200 -- 200		
1223 -- 200		
1301 -- 200		
1305 -- 200		
1325 -- 200		
1336 -- 200		
1357 -- 200		
1372 -- 200		
1380 -- 200		
1413 -- 200		
1428 -- 200		
1496 -- 200		
1510 -- 200		
1581 -- 200		
1677 -- 200		
1738 -- 200		
1762 -- 200		
1777 -- 200		
1798 -- 200		
1886 -- 200		
Doce mil.		
2015 -- 200		
2019 -- 200		
2020 -- 200		
2053 -- 200		
2072 -- 200		
2091 -- 200		
2113 -- 200		
2127 -- 200		
2129 -- 200		
2145 -- 200		
2146 -- 200		
2156 -- 200		
2167 -- 200		
2174 -- 200		
2195 -- 200		
2202 -- 200		
2271 -- 200		
2281 -- 200		
2304 -- 200		
2418 -- 200		
2450 -- 200		
2499 -- 200		
2541 -- 200		
2558 -- 200		
2562 -- 200		
2604 -- 200		
2621 -- 200		
2653 -- 200		
2685 -- 200		
2723 -- 200		
2735 -- 200		
2740 -- 200		
2776 -- 200		
2833 -- 200		
2881 -- 200		
2894 -- 200		
2963 -- 200		
Trece mil.		
3076 -- 200		
3077 -- 200		
3103 -- 200		
3109 -- 200		
3140 -- 200		
3148 -- 200		
3217 -- 200		
3258 -- 200		
3283 -- 200		
3317 -- 200		
3336 -- 200		
3344 -- 200		

19919 -- 200	11939 -- 200	13403 -- 200
9953 -- 200	11952 -- 200	13438 -- 200
9970 -- 200	11977 -- 200	13441 -- 200
	11981 -- 200	13454 -- 200
Diez mil.		
10009 -- 200		13473 -- 200
10021 -- 200		13479 -- 200
10055 -- 200		13483 -- 200
10079 -- 200		13500 -- 200
10163 -- 200		13512 -- 200
10299 -- 200		13535 -- 200
10300 -- 200		13536 -- 200
10385 -- 200		13538 -- 200
10470 -- 200		13544 -- 200
10504 -- 200		13591 -- 200
10522 -- 200		13622 -- 200
10541 -- 200		13657 -- 200
10618 -- 200		13678 -- 200
10622 -- 200		13680 -- 200
10632 -- 200		13682 -- 200
10635 -- 200		13693 -- 200
10742 -- 200		13707 -- 200
10746 -- 200		13709 -- 200
10782 -- 200		13713 -- 200
10810 -- 200		13747 -- 200
10887 -- 200		13754 -- 200
10965 -- 200		13800 -- 200
		13818 -- 200
		13824 -- 200
		13849 -- 200
Once mil.		
11005 -- 200		12665 -- 200
11012 -- 200		12678 -- 200
11065 -- 200		12767 -- 200
11084 -- 200		12839 -- 200
11088 -- 200		12846 -- 200
11151 -- 200		12852 -- 200
11153 -- 200		12877 -- 200
11156 -- 200		12885 -- 200
11159 -- 200		12923 -- 200
11237 -- 200		12945 -- 200
11231 -- 200		12968 -- 200
11241 -- 200		12996 -- 200
11251 -- 200		14143 -- 200
11257 -- 200		14208 -- 200
11301 -- 200		14544 -- 200
11361 -- 200		13033 -- 200
11385 -- 200		13037 -- 200
11437 -- 200		13074 -- 200
11532 -- 200		13112 -- 200
11588 -- 200		13167 -- 200
11593 -- 200		13207 -- 200
11645 -- 200		13255 -- 200
11659 -- 200		13279 -- 200
11691 -- 200		13357 -- 200
11738 -- 200		13370 -- 200
11746 -- 200		13380 -- 200
11779 -- 200		13391 -- 200
11869 -- 200		13490 -- 200
		14987 -- 200

Aproximaciones a los números anterior y posterior del premio de los 100,000 pesos.

21152 -- 400	12184 -- 400
--------------	--------------

Aproximaciones a los números anterior y posterior del premio de 20,000 pesos.

2832 -- 400	2834 -- 400
-------------	-------------

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES. Madrid, 27 de agosto.

FILTROS DE CAMPAÑA. Se están efectuando ensayos de filtros que se enviarán a Cuba para hacer potables las aguas que se destinan al ejército.

EN EL FERROL. Se ha efectuado hoy un meeting en el Ferrol, con objeto de protestar de la resolución de que las reparaciones en el crucero Infanta María Teresa, se efectúen en los astilleros del Nervión.

JUECES MILITARES. Han sido nombrados jueces militares, de la Capitanía general de Cuba, el coronel Ortega y el comandante Ordóñez, y de Matanzas, el comandante Rabanal.

OPERACION DE CREDITO. Ha sido aprobada la operación de crédito del Banco con el Ministerio de Ultramar, sobre billetes de Cuba en 1880.

EXTRANJEROS. Nueva York 27 de agosto.

PETICION DE ARBITRAJE. Avisan de Roma que los presidentes de las repúblicas de Haití y Santo Domingo han rogado al Padre Santo que sirva de mediador para arreglar la cuestión de límites entre ambos países.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA. Dicen de Viena que el emperador Francisco José se propone asistir a las maniobras de otoño del ejército alemán, y que probablemente no pasará por Berlín, sino que irá por la vía de Breslau.

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS. Anuncian de Berlín que los socialistas han sido convocados para celebrar seis reuniones el 2 de septiembre, aniversario de la batalla de Sedan, con objeto de protestar contra la celebración de las victorias alemanas.

DIMISION DE UN MINISTRO. Comunican de Tokio que ha presentado su dimisión el conde de Matsugaba, ministro de Hacienda del Japón.

LAS SOCIEDADES DE OBREROS. El Congreso católico de Munich dirige una carta a S. S. el Papa, haciendo resaltar los progresos que alcanzan las sociedades obreras para la educación de la juventud.

EL TORNEO DE AJEDREZ. Las últimas noticias acerca del gran torneo de ajedrez que se está efectuando en Hastings, son: Tarrasch, Lasker y Teichmann derrotaron, respectivamente, a Blackburne, Schiffers y Mieses.

Walbrodt y Fallock hicieron tablas con Bird y Janowski.

EL HUESPED DEL GANGES. Telegrafían de Viena que el cólera ha invadido la Galitzia, desde la Polonia rusa, donde existe en muchos pueblos.

EL ARCHIDUQUE FRANCISCO. El archiduque Francisco de Austria se ha agravado en su enfermedad, teniendo afectados ambos pulmones.

TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva York 26 de agosto a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70. Centenas, a \$4.82.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 centesimos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 9 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 113, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, a 8 1/2.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 15 1/2 a 3 1 1/2.

Azúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 1/2.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, fiscal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de \$9.27 1/2 a nominal.

Harina patent Minnesota, a \$4.20.

Londres 26 de agosto.

Azúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, de 11 1/2 a 11 1/2.

Idem regular refino, de 8 1/2 a 9 1/2.

Consolidados, a 107 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Castro por 100 español, a 64 1/2, ex-interés.

París 26 de agosto.

Renta 3 por 100, a 102 francos 35 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Por centésima vez.

Hay ciertos periódicos que no pueden vivir sino en la calumnia, donde se agitan y bullen como en su propio y natural elemento. Si se les sacase a otro ambiente más puro parecerían sin remisión. Por eso reinciden una vez y otra en las mismas falsedades, importándoles muy poco el juicio que de semejante conducta pueda formar el público.

Por centésima vez reincide el titulado órgano doctrinal en atribuirnos de-

claraciones que, después de adulteradas y retorcidas por la mala fe, resultan diametralmente opuestas a las que nosotros hubimos de formular. Vamos a tener la paciencia heroica de reproducir esos cargos para edificación del público, que ya conoce de sobra el sistema reprobado que para discutir emplean nuestros adversarios.

Pregunta la publicación mencionada:

"¿Se hubiera tolerado hace pocos años, que un periódico calificase como lo ha hecho el de la calle de Riola de imprudencia el grito de viva España?"

En algo más que en imprudencia, en delito de lesa patriotismo, han incurrido los que han tratado de profanar el grito heroico de viva España intentando rebajarlo al nivel de sus egoísmos, de sus pasiones y de sus concupiscencias, que si algo existe digno de reprobación eterna y de castigo severísimo es a no dudarlo ese torpe afán de hacer responsable a la Patria de culpas y pecados que sólo corresponden a los que han querido hacer de nombre tan alto escabel de odiosos medros y pantalla de absurdos exclusivismos.

Los ciegos fautores de la intransigencia al proponerse impedir que reformistas y autonomistas ejerciesen sus derechos; el funcionario público que ha visto descubiertas sus irregularidades; el que venía medrando a la sombra de odiosos monopolios; el que alentaba la inmoralidad, el que conculcaba la Ley, todos han querido imponer sus conveniencias al grito de viva España. En cambio los reformistas, que velamos por el interés de la Patria, no nos preocupamos de dolor como se comprometían tan supremos intereses, sólo gritamos viva España cuando se trata de algo que a la Patria glorifica y eleva, cuando nuestros soldados vencen, cuando nuestra Nación se levanta con todos los grandes prestigios de su historia, cuando un General Martínez Campos, abrumado de laureles, de años, y de virtudes, sin más ambición que la de servir a su país, regresa triunfante de Peralejo, y dirige su voz a los valerosos voluntarios que lo aclaman, momentos antes de abandonar sus hogares tranquilos para combatir en la manigua contra el insurrecto andaz. Entonces si gritamos los reformistas viva España con el entusiasmo que nace del verdadero patriotismo.

Y continúa el órgano doctrinal dirigiéndose al DIARIO DE LA MARINA:

"¿Se hubiera atrevido a pedir la misma publicación una ley que no excluya a los cubanos de los cargos públicos cuando no existe ley alguna que lo prohiba?"

Pregunta capciosa hecha con refinada mala fe y con visibles intentos de extraviar la opinión. No hemos pedido una ley "que no excluya a los cubanos de los cargos públicos", pues de sobra sabemos que las leyes no los excluyen; hemos pedido, sí, y seguiremos pidiendo, que se promulgue una ley en virtud de la cual se dé preferencia, para la provisión de cargos públicos, a los RESIDENTES Y NACIDOS EN CUBA.

Otra pregunta del mismo jaez:

"¿Se hubiera tolerado la afirmación de que los catalanes hacían más daño a la causa de España que los separatistas en armas?"

Torpede calumnioso, con circunstancias agravantes; porque una cosa son "los catalanes," así en general, y otra muy distinta unos cuantos monopolizadores que so pretexto de imaginarias industrias, nacionalizan fraudulentamente artículos extranjeros para introducirlos en esta Isla como si fuesen de producción peninsular.

Y por último, termina dicho periódico el párrafo que nos atañe con las siguientes consideraciones:

"¿Se hubiera visto con calma que todas estas enormidades y todas estas inexactitudes se propagasen en los momentos en que arde una guerra provocada contra España por sus eternos enemigos? Pues ahora todo esto sucede sin que el sentimiento español proteste con la energía que demanda el atrevimiento y la osadía de nuestros obcecados adversarios."

En todo lo cual palpita un sentimiento de pesar y despecho porque no se han desatado contra nosotros las cóleras de la muchedumbre, surgiendo aquí un conflicto precursor de otros muchos y más graves, todo como consecuencia, no de lo que nosotros hemos dicho, sino de las especies calumniosas que se nos atribuyen.

En realidad, es verdaderamente lamentable que dicho periódico se tome el trabajo de calumniarnos con tanta insistencia, y sin embargo, esas calumnias no produzcan otro resultado que la impopularidad y el descrédito del que tan desaprensivamente tergiversa nuestras más terminantes declaraciones.

LAMENTACIONES.

Un semanario que si no es satírico por lo menos pretende serlo, indignado ante la dureza de corazón de los constitucionales ricos, ha prorampado en las siguientes lamentaciones:

"Allá va una verdad pero-grullosa: Para que el partido defienda a sus partidarios, es preciso que éstos a su vez defiendan al partido.

Para que los proteja, que los protejan. Dentro de él, todos los individuos están obligados, cada cual en la medida de sus fuerzas, a esta protección y a esta defensa. Quien se niega, se separa, y téngase en cuenta que en las agrupaciones políticas, desmientese muchas veces la exactitud axiomática de la Aritmética. A veces se adquiere mayor fuerza restando que sumando.

Nada tenemos que perder, los que nada tenemos, y poco los que poco logran. Si viniera la derrota, fortunas y elevadas posiciones de todo género, allá irían, a la bancarrota ó al desprestigio, a la emigración y acaso a la miseria."

La Unión reproduce esas líneas poniendo a su cabeza:

"No le falta razón al estimable semanario."

Y al pie de ellas estampa lo que sigue:

"Creemos lo mismo."

Lo cual demuestra que ni La Unión Constitucional ni el semanario referido están muy satisfechos de la conducta de sus correligionarios.

Nosotros, a fuer de buenos compañeros, sentimos muy de veras la situación angustiosa en que por lo visto se hallan ambos colegas.

Y si no a La Unión, porque como órgano oficial, oficioso ó lo que sea del partido de su nombre, tiene derecho a

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Bayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

HOY 27 DE AGOSTO.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º y 3º. piso.....	\$ 1.50	Asiento de tertulia y entrada.....	\$ 0.25
Palcos 1º y 2º piso.....	1.00	Id. carzuela con id.....	0.20
Luneta ó butaca con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
Entrada a tertulia.....	\$ 0.15		

El sábado próximo, beneficio del primer baritone Sr. Lafta, con la zarzuela en tres actos EL JURAMENTO.

Se ensaya con toda actividad la comedia en un acto La Rebelión y la zarzuela en un acto El Cobo Primero.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

C 1307 alt 10.-1 Ag

ser sostenida por este, al semanario satírico si le ofrecemos todo nuestro apoyo.

Hasta el día hacer una colecta en su beneficio.

Porque nos causaría un profundo disgusto que desapareciera, ahora que empezábamos a ver la punta de sus oñistas y la trascendencia de sus sátiras.

El señor Espinosa

Nuestro apreciable colega *Las Afortunadas*, que tan oportunamente publica en sus páginas una galería de los más distinguidos hijos de Canarias que residen en esta Isla, trae al frente de su número del último domingo, el retrato y algunas notas biográficas de nuestro querido amigo y compañero de redacción el Sr. D. Miguel Espinosa, primer redactor que fué del ilustrado semanario regional y Vocal secretario que fué de la Asociación Canaria de Beneficencia.

Dice muy oportunamente *Las Afortunadas* en la biografía de nuestro infatigable compañero:

"Difícil es encontrar quien, como Espinosa, en su poca edad, haya realizado en tan pocos años lo que pudimos llamar, sin incurrir en exageraciones, el resumen de trabajos constantes empezados en la juventud y terminados en la edad en que las ilusiones dejan el puesto a la realidad; lo que otros no han podido conseguir sino después de muchos años de estudios y de luchas. Él lo ha concretado a un día, puede decirse; para Espinosa todo ha sido fácil y austriano son tan legítimos y tan claros y con tanta rapidez se han sucedido que ha logrado en corto tiempo un nombre en la Prensa y en la Tribuna, realizando en media docena de años el problema de su vida futura."

La biografía termina con estos párrafos:

"Todavía están latentes sus discursos pronunciados en el salón de sesiones del Centro Reformista, discursos que tan justas felicitaciones le han proporcionado y que tanta sensación causaron a los partidos contrarios a sus ideas políticas; todavía está en la memoria de todos, los que pronunció en los meetings celebrados en gran parte de la Isla, y de cuyos discursos toda la prensa se ha ocupado.

Con motivo del reciente levantamiento inerracional en Santiago de Cuba, fué enviado Espinosa a aquella provincia como representante del *Diario de la Marina*, y ahí están sus cartas "Desde Oriente", que el público ha juzgado, y que tanto dicen de él como escritor, cartas que eran esperadas con impaciencia.

En la actualidad lucha denodadamente Espinosa en la Redacción de dicho respetable colega por el triunfo de los ideales reformistas, al lado de antiguos y conocidos escritores como Rivero, Armas, Triay, Morales, etc., que lo distinguen y ven en él una futura gloria en la carrera del periodismo cubano."

HONOROSO ACUERDO

La Junta Directiva del Casino Español de Puerto Rico, inspirándose en las patrióticas tradiciones que tanto honran a dicho Centro, acordó en la noche del 9 del actual, que por la Presidencia, y a nombre de la Sociedad, se enviara un expresivo mensaje de simpatía y admiración al Excmo. Sr. Capitán General don Arsenio Martínez Campos, por la nueva página de glorioso heroísmo que añadió a su brillante historia en el combate librado el 13 de julio último entre Manzanillo y Bayamo por nuestras invictas fuerzas y los insurrectos cubanos.

NUEVO CEMENTERIO

Gracias a la actitud firme y perseverante y a los respetables dispendios de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Gumersindo Oertero, infatigable y bien querido Alcalde Municipal de Santiago de las Vegas, los vecinos de esa antigua ciudad tienen desde el día de ayer un nuevo cementerio, construido a larga distancia de la población, con todas las prescripciones de la higiene pública, capaz para la población, cesando de constituir un peligro para esta el que ha tenido hasta ahora, enclavado al comienzo del pueblo, en medio de la línea férrea y a pocos metros de la estación del ferrocarril.

Uno de los primeros cuidados del digno Alcalde de Santiago de las Vegas, apenas recibió la investidura de su cargo popular, con beneplácito de todos sus vecinos, fué hacer que se construyese el nuevo cementerio por el municipio; y como esto carecía de fondos (si bien tiene al corriente, a partir de aquella fecha, todas sus obligaciones), adelantó la cantidad necesaria, hasta verlo terminado. Ya hace algunos meses que, terminada la obra, el nuevo cementerio habría entrado a prestar sus servicios, sin las demoras que la viciosa tramitación administrativa que es crónica entre nosotros, no lo hubiese retardado.

La bendición solemne del campo santo de Santiago de las Vegas se efectuó en la mañana del pasado domingo por nuestro respetable Obispo Diocesano, que con ese motivo se trasladó en el primer tren a dicha ciudad. El batallón de Voluntarios de Santiago de las Vegas, de que es dignísimo Coronel primer Jefe el Sr. García Oertero, formó en la plaza de la iglesia, con su música, y concurrió a dar mayor animación al acto. Nuestro prelado bendijo el cementerio y dijo en su bonita capilla la primera misa.

Después y en la morada del Pbro. Sr. Santos, cura párroco de Santiago de las Vegas, se dió un almuerzo en honor del Sr. Obispo, al que concurrieron las principales personas de la población y algunas invitadas. A nombre del Alcalde Municipal de la localidad pronunció un brindis de bienvenida al Prelado el Alcalde de la Habana, Sr. Quesada, brindis que fué contestado con elocuentes frases por el señor Obispo.

Una noticia, para concluir: el viejo cementerio de Santiago de las Vegas se clausuró el domingo con el entierro de un desgraciado suicida.

Felicitemos al vecindario de Santiago de las Vegas por verse libre del peligro que ofrecía a la salud pública en su antiguo cementerio y por contar con un Alcalde modelo que es el verdadero padre de aquel pueblo, por el que se desvive y al que, en su beneficio, consagra siempre una parte de la fortuna que con su honrado trabajo ha adquirido, y que empleado de modo que lo hace el Sr. García Oertero, le vale la gratitud de sus convécinos y las bendiciones del cielo.

El ilustrado P. Gangotí, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas:

EL TIEMPO

Habana, 27 de Agosto de 1895, a las 9 a. m.

El vórtice de la tormenta entró en el Golfo de Méjico por el canal de Yucatán, durante la noche del domingo; puesto que en Pinar del Rio tuvieron por la tarde viento E. arrafagado, a las 9 p. m. SE; a media noche rachas y chubascos de corta duración, arreciando a las 4 de la madrugada; en S. Juan

y Martínez ayer 8 a. m. chubascos arrafagados, nubes del SO; 3 p. m. rafagas y horizonte cerrado.

El núcleo de la tormenta estaba ayer 8 a. m. al O. S. O., con barra baja de sk. al OSO; a las 10 a. m. sk en forma de barra confusa de SO. a O; 4 p. m. vórtice débil convergente al O., donde se hallaba el vórtice; los sk al O. corrieron de izquierda a derecha y mañana 8 a. m. el vórtice al ONO., distante, por lo menos, 400 millas.

No me extrañaría, por la marcha de este temporal, la existencia de otro al NNE.

L. Gangotí, S. J.
Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones:
Cienfuegos, 26.

P. Gangotí.—Habana.
8 m. B. 29.99, V. NE. abanzando el tiempo los k. altos corren del SE.
6 t. B. 29.96, calma cubierto, los k. altos corren del E.
27-7 m. B. 29.89 viento NE., en parte cubierto, los c. corren del N.

P. Orus.
Santa Clara 25.
P. Gangotí.—Habana.

11 m. B. 761.92 V. ESE. fresco, cielo parcialmente despejado, nuboso el 2º cuadrante, es. en los demás (k. corren con poca velocidad del SE., esta madrugada chubascos racheados de SE.

7 no. B. 760.29, V. ENE. flojo, cargazón en el 3er. cuadrante, k. y ck. en los demás, c. plumiformes en el zenit.

Muzó.
Pinar del Rio 26.
P. Gangotí.—Habana.

9 m. B. 859.0, S. E. calma, cubierto escasa lluvia; ayer 11 y 12 tarde viento E. arrafagado y chubascos que degeneraron en llovizna, a 3 t. horizontes cerrados, 9 n. llovizna y viento S. E. media noche rachas y chubascos corta duración arreciando 4 madrugada a una hora barómetro corregido mareó menor altura 737.2, pluviómetro 35 m. m.

27 m. B. 758.5, 5 s. débil, k. y ck., casi cubierto aspecto tiempo ha mejorado. Havia ayer tarde y madrugada hoy 12 m. m.

Cansaco.
San Juan y Martínez, 26.
P. Gangotí.—Habana.

8 m., cerrazón, chubascos arrafagados, algo despejó el 1er. cuadrante, viento., nubes del SW. R. 761.
3 t. B. 761. N.E. algunas rafagas, cielo nuboso cerrado horizonte, nubes del S.E.

Gomiz.
Boca de Sagua, 20.
P. Gangotí.—Habana.

10. n. B. 761.5, E. brisete duro, par.

tes de cielo cubierto 6, rachas frescas mar llana.

9 m. B. 762.5, v. E.S.E., partes de cielo cubierto 9, mar llana.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Las NUEVAS CAÑONERAS.

Las lanchas de vapor que llegaron el domingo a bordo del vapor inglés *Ardenmore*, se llamaban el *John E. Throop* y *Sparkle*.

Ambas tienen tres años de construidas y su andar es de 15 1/2 nudos por hora, siendo su largo de 65 pies ingleses.

Esta mañana salió a hacer sus pruebas una de las lanchas.

LA LOTERIA.

El número de los billetes sobrantes en el sorteo de la Lotería celebrado esta mañana es de 6.399.

Todos los premios mayores se encuentran entre los billetes sobrantes.

Vapor francés.

El vapor francés *La Navarre*, que salió de este puerto el 15, a las cuatro de la tarde, llegó a la Coruña el 26, a medio día.

NUEVOS MODELOS DE ABANICOS IMPERIO

A 70 centavos, 80 centavos y \$1.

Para fin de verano acabamos de recibir nuevos modelos de abanicos IMPERIO con paisajes fondo negro y bordados con lentejuela dorada.



LA GRAN MODA



PARAGUAS BASTON

CON FUNDA DE PIEL

A \$ 5.30.

SOMBRILLAS IMPERIO, NEGRAS Y DE COLORES.

LA COMPLACIENTE, HABANA, 100.

LA ESPECIAL, OBISPO, 99.

EL JAPON, SAN RAFAEL, 13.

FOLLETIN. 76

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINUÁ.)

—Así lo haré, dijo Alano.
Mucho le costó a Bouchier dar aquel consejo; su orgullo se rebelaba contra la mentira dicha a su hijo. Pero quería que si había de saberse la verdad la oyese ante todo Alano.—Este podía perdonarlo y compadecerlo; Frances, decía, no lo perdonaría nunca.

Terminó la visita a la Casa Roja, y Alano y su esposa salieron de allí para Sorlán. A Frances no le pesaba el cambio. Por más que hacia no podía negarse que entre el Sr. Bouchier y ella había algo que los separaba. En Sorlán todo marchó a pedir de boca. Mabel sentía de día en día más cariño por su nueva hermana, y M. Ser, su esposo, consideraba a Frances como un ser superior. Hombre sencillo y bondadoso, sentía gran respeto por el genio artístico de su cuñada y consideraba como una gran honra

el alejar a la Francisca en su casa. La presencia en ella de grandes señores de la aristocracia era diaria ocurrencia; pero la de una prima donna era gran rareza. Frances se vio muy obsequiada, y Alano se hubiera sentido perfectamente satisfecho, a no ser por las duras pruebas que le esperaban en la ya próxima temporada de ópera.

Sin embargo, por desagradable que fuesen en Londres, sabía que no podrían compararse con las de los Estados Unidos.
—Espero que verás a Josefina en Londres.—dijo Mabel a Frances la víspera de la partida de esta.
—Trataré de verla,—contestó Frances.
—Ea mi hermanita querida. Pero ¡qué triste vida la suya! ¡Con un marido a quien aborrece y sin un hijo a quien adorar y que la haga dichosa! dijo la Sra. Meser, beaudo al futuro Par del Reino, que yacía en sus brazos como otro chiquitín cualquiera de más modesta alcurnia.

—Le escribiré tan pronto estemos instalados, repuso Frances, diciéndole que vaya a verme a menudo. Yo iré a su lado, pero Alano se opone.

—Y tiene razón. El esposo de Josefina es un malvado. Ella comprende ya por qué no la visitas. Ha cuanto puedas por conquistarte su cariño,—añadió Mabel. Así será algo más dichosa.

—Lo conquistaré si puedo, dijo Frances, recordando que con Josefina no le había sido tan fácil entenderse como con Mabel.
Al regresar a la ciudad, Alano también pensó en la desgraciada Josefina.
—Escribirás a Josefina, querida mía? preguntó.
—Sin duda; pero por mucho que yo lo desee, Alano, temo que nunca seremos muy amigos. He tratado de conseguirlo, pero creo que Josefina no me quiere.
—¡Qué tontería! ¡Quién puede no quererte?
—No todos ven con tus ojos, Alano, dijo ella riéndose.
—Mabel está a tus pies, y no tengo la menor duda de que lo mismo me sucederá con mi querida Francisca.
—Bien, haré todo lo posible, pero no te sorprendas ni digustes si mis esfuerzos no dan resultado.
—Estoy seguro de que lo darán.
Tan luego hallaron una casa que les convino y volvieron a acudir a la señora Melvil de la semi obscuridad en que vivía para ponerla otra vez al frente de sus asuntos domésticos, escribió Frances una larga y cariñosa carta a Josefina, diciéndole que fuese a verla y a pasar algún tiempo con ella si bien le parecían; invitándola, en una palabra, a tratarla como hermana. Josefina, que estaba perfectamente enterada de todo lo ocurrido en las visitas a la Casa Roja y a Sorlán, se sentía muy dispuesta a aceptar aquellas ofertas,

hechas en los mejores términos. Su marido estaba en la habitación en que ella leía aquella carta, y con su desconfianza habitual miró y reconoció la escritura de Frances, que le era casi tan conocida como la suya propia.

—¡El apreciable Alano y su hermosa esposa han regresado a Londres, si no me engaño? preguntó.

—¿Cómo lo sabes? exclamó Josefina admirada. ¿Conoces la letra de Frances?

Daniel vio que había dado un paso en falso. Mientras el señor Bouchier accediese a sus demandas su mayor deseo era seguir ignorado de Frances, porque el día en que ésta lo descubriese, si bien sería fatal para Bouchier terminaría también el poder absoluto que él ejercía sobre su suegro. Había llegado a pensar en ausentarse de Londres por algunos meses.

—No, he visto la firma, contestó por fin.

Una falsedad más, y Josefina lo sabía. Era imposible que Daniel hubiese visto la firma y su explicación sólo sirvió para demostrar a Josefina que conocía la letra de Frances y para renovar toda la desconfianza que en ella habían despertado las palabras de su marido en ocasiones anteriores. Este y la mujer de Alano se conocían. De seaba que no se confirmasen sus sospechas, pero mientras éstas existieran no podía aceptar con entera sinceridad la mano cariñosa que Frances le tendía. Cruelmente engañada como lo ha-

bía sido la pobre Josefina, miraba con desconfianza a toda persona para ella desconocida.

Contestó la carta de Frances y prometió ir a verla. Hízolo así a los pocos días y su cuñada la recibió con tanta franqueza y cariño que casi desaparecieron sus sospechas. Decíase que Daniel había hecho aquellas pífidas insinuaciones para favorecer sus propios planes; pero al mismo tiempo no podía explicarse cómo conocía él la letra de Frances. Sin este último detalle hubiera amado a Frances como una hermana y aprendido a buscar consuelo y fuerzas en el animoso carácter de su cuñada.

Esta hizo por su parte cuanto pudo para conquistarse el afecto de Josefina y merecer su confianza. Hasta entonces le había bastado ofrecer su amistad para verla aceptada inmediatamente. Su altivo carácter se rebelaba contra la fría reserva de Josefina, pero el deseo de complacer a su marido le hizo continuar aquella difícil conquista y por fin vio recompensados sus esfuerzos. Las dadas de su cuñada desaparecieron rápidamente y a las tres o cuatro visitas quedó vencida y conquistada por las maneras afables y cariñosas de Frances.

—¿Conoces a mi marido? le preguntó un día Josefina.

—No que yo sepa. En mismo me preguntó Alano antes de casarnos.

(Se continuará.)

Demografía de la Provincia de la Habana

Mes de junio.
En el mes de junio del presente año el número de individuos fallecidos en esta provincia alcanza a 1,391. De estos 969 blancos, 139 mestizos, 246 negros y 37 asiáticos.
Los términos municipales que dan mayor mortandad, después de la Habana, son: Guanabacoa 87, Güines 53, Glira de Mena 45, San Antonio de los Baños 40, Santiago de las Vegas 31, Bagua 30, dando los demás términos una mortalidad media de quince a veinte.
Las enfermedades infecciosas han causado como siempre muchas víctimas: la tuberculosis pulmonar que da 190 defunciones, el tétanos infantil 62, la disenteria 107, el muermo 4 y las viruelas 25.
Los nacimientos inscriptos fueron 897.
Los matrimonios 212.
Debemos felicitar a la Junta Protectora de Sanidad por el progreso manifiesto que se nota en los cuadros que da a luz en un boletín oficial, donde se han recopilado los datos más interesantes sobre el movimiento en la población de la provincia de la Habana. Quiera el cielo que esas cifras despierten en el ánimo de nuestras autoridades y corporaciones administrativas el deseo de mejorar el estado sanitario de esta insalubre provincia.

ESTADO SANITARIO.

En la quincena que acaba de transcurrir, dice nuestro colega *La Higiene*, la temperatura no ha variado; todavía señala el termómetro centígrado 30 y 33° a la sombra. Ha continuado también la falta de lluvias en la ciudad.
Las enfermedades reinantes son: la fiebre amarilla, que ha dado mayor número de casos que en los meses anteriores del actual verano.
Las viruelas continúan causando víctimas numerosas.
La fiebre tifoidea se sostiene en el estado de nuestra anterior revista: los niños son los más atacados.
La disenteria ha disminuido algo, los casos hasta ahora registrados son benignos.
Hay algunos niños atacados de la coqueluche ó tos ferina.

PAGOS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

El Ayuntamiento de San Antonio de Rio Blanco del Norte, ha ingresado en la Caja especial, la cantidad correspondiente para satisfacer las atenciones del Rmo. del cuarto trimestre próximo pasado.
Y expedido el libramiento a favor del Habilitado respectivo, quedan abiertos los pagos en el sitio de costumbre; en oro con el 90 p en plata.

NECROLOGIA.

Anoche falleció en su residencia del Cuartel de la Fuerza el comandante de Estado Mayor D. Mario Ureña, que se hallaba atacado de fiebre amarilla.

Descanse en paz el ilustrado jefe de Estado Mayor, y demos el más sentido pésame a su familia.

PANTEON NACIONAL

Lope de Vega

25 de noviembre de 1562.

✦ 27 de agosto de 1635.

El hombre, pequeño; el poeta, tan grande, que aun cuando careciera de otros méritos, Frey Félix Lope de Vega Carpio, asombrará siempre por una fecundidad que raya en lo inverosímil. Porque si el número de sus composiciones teatrales, por confesión propia, que nadie desmintió ni se ha puesto jamás en duda, entre profanas y sagradas se acercan a dos mil, las líricas que afilaron de su inagotable vena ocupan más de veinte volúmenes en 4º, que publicó Sanchez en Madrid entre 1776 y 1779, y además presentan tal variedad de géneros y de asuntos, que equivalen por sí solos a una copiosa biblioteca. Y no se diga que eran engendros monstruosos abortados por una frenética fantasía: hay en todas, breves y prolifas, cultas y vulgares, cierta regularidad, cierta posesión de recursos propios, una frescura de colorido y una propiedad de expresión tan natural, y al mismo tiempo tan ingeniosa, que parecen frutos sazonados, no al fuego de hirviente inspiración, sino al influjo de benigna, constante y primaveral temperatura.

De un madrigal salta a un poema; de una epístola razonada y filosófica, a un soneto ó a un romance sentencioso, improvisado con el mayor desembarazo y gallardía. Basaba también sus fuerzas en prosaicas narraciones, aunque sólo acierte a pintar con desembarazo los cuadros de la *Dorotea*; reminiscencia de la *Celestina*, traídas a su imaginación por el recuerdo de sus aventuras y sus amores, y entre el desasosiego de éstas y la turbulenta agitación de aquellas, soldado, cortesano y clérigo, cercado de cuidados domésticos, de prole heterogénea, procesado unas veces, proscrito otras, hoy secretario de un magnate, mañana servidor de un prodigioso, y siempre incierto de su suerte, siempre solícito y afanoso, halla espacio y ocasión para escribir ocho páginas diarias, ciento treinta y seis mil en su vida, y veinte y un millones de versos, cual si no hubiese reposado un punto desde su infancia a su postrer aliento.

Intúil es referir las circunstancias de su vida, que nadie ignora, y por lo tanto, nos limitaremos a extractar meramente las más notables. Frey Lope Félix de Vega Carpio (frey, por la cruz de San Juan que llevaba al pecho, y con la que le condecoró el Pontífice Urba-

no VIII) nació también en Madrid, una de tantos hombres célebres, por ser Corte de España, el 25 de noviembre de 1562. Desde muy temprano se mostró poeta; antes de saber escribir, todavía en la infancia, improvisaba y dictaba versos; a los catorce años, agudado ya por su espíritu aventurero, y reciente aún la muerte de su padre, se fugó con otro compañero de su edad, desecho de correr mundo. Llegaron a pié hasta Astorga; allí los detuvo un juez, y custodiados por un alguacil, regresaron a su casa.

Vuelto a Madrid en 1582, sirvió de secretario al Duque de Alba, nieto del famoso general de Felipe II, y por complacerle escribió *La Arcadia*, poema pastoril imitado del de Sanzázaro. de *La Diana*, de Montemayor, de *La Galatea* de Cervantes, ó de todos ellos, que estaba este género muy en boga a la sazón. Si los nombres de los personajes que allí figuran son seudónimos de otros verdaderos, como se cree, ó completamente ideales, no hay para qué averiguarlo.

Entraba Lope en los veinte y dos años de edad, y como en todo era precoz, contrajo matrimonio con doña Isabel de Urbina, hija de un rey de armas, y de doña Magdalena de Cortina, parienta de la madre de Cervantes. A poco, con motivo de haber herido en desafío a un caballero que se complacía en satirizarle, fué preso; y declarado libre, marchó a Valencia en compañía de su amigo y favorecedor Claudio Conde.

Regresó a la Corte en 1587; vióse procesado por una sátira que escribió; tuvo una hija, que murió al año siguiente; en el mismo perdió también a su esposa, y para consolarse de esta desgracia, ó mejorar de fortuna, se alistó de soldado en la *Invenidib*, embarcóse para Inglaterra, y desgraciada a quella expedición, en que murió un hermano suyo, alférez, de un arcabuzazo, volvió a España y a Madrid el año 1590.

Causado de tantos afanes y vicisitudes, rayando ya, poco más ó menos, en los cincuenta años, se determinó a abrazar el estado eclesiástico, y recibiendo en Toledo las sagradas órdenes, cantó misa en la iglesia del Ormen Calzado de Madrid. No era esto retirarse del mundo, sino vivir más pacíficamente en él. Ni las compunciones de su nuevo estado enfriaron el ardor con que se dedicaba a sus trabajos literarios; desahízase su pluma por el papel tan veloz como las ideas que cruzaban por su pensamiento. Qué raudal de inspiración tan inagotable! Qué abstracción de todo cuanto le rodeaba, de sus cuidados, de sus disgustos, de sus pasiones, para recogerse dentro de su espíritu siempre que necesitaba poner

en connocción las fibras de su entendimiento!

Despidámonos, pues, del ingenio más portentoso que han visto los siglos, y que muere tranquilo, al fin, en su casa de la calle de Franco (de Cervantes hoy) en brazos de sus amigos y admiradores, el 27 de agosto de 1635, a la edad de setenta y tres años.

NOTICIAS MILITARES

CAPITANÍA GENERAL.

Se ha expedido pasaporte para la Península al Comandante de infantería D. Juan Gómez Velazco.

Comunicando Real Orden de 26 de julio que concede recompensa al sargento don Antonio Gala Sazón.

Id. otra de 18 de julio que concede recompensa al primer teniente D. Pedro Barner.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitania General se cursa instancia del guardia José Garrido que pide ingreso en la Escuela de Telégrafos.

A la misma autoridad se cursa id. del id. Antonio Cid que pide pase a Puerto Rico.

Id. id. se cursa id. del licenciado Mariano Santos que pide vuelta al servicio.

Se dispone el alta como segundo jefe en la Comandancia de Cienfuegos del Comandante D. Luis López Mijares.

Se dispone la baja por regreso a la Península del Comandante D. José López.

Se ordena la incorporación a este Centro del cabo José Romero Villalobos.

Se ordena la baja en Cuba y alta en Puerto Príncipe del guardia Juan López.

Se dispone sea filiado el licenciado Enrique Pérez y se ordena su alta en Holguín.

Se ordena la baja en Vuelta Abajo y alta en Sancti Spiritus del guardia Arturo Barca.

Id. la id. en Matanzas y alta en Cuba del id. Pedro Girat.

Se aprueba el destino dado como trompeta al corneta Luis Hinojosa.

Se ordena la baja del guardia Joaquín Agüero por pase al Ejército.

Se concede renovación de compromiso ó ingreso en el segundo período al sargento Alberto Casalla.

Se dispone sea filiado el licenciado José Illas y se ordena su alta en Sagua.

Se remite a informe instancia del soldado Manuel García que pide pase al Instituto.

Id. la id. Buenaventura Rodenas que pide id.

Se desestima instancia del cabo Bartolomé Gutiérrez, que pedía traer a su lado a un hermano.

Id. del guardia Manuel Carreras que pedía id.

MERCADO MONETARIO.

Plata del onño español.—Se cotizaba a las once del día: 10½ y 10¼ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.84 y por cantidades a \$ 5.86

CRONICA GENERAL.

En el Gobierno Militar de esta plaza se solicita al sargento, licenciado del Ejército, don Lorenzo Rodríguez Menéndez, para que recoja unos documentos que le interesan.

Por el Gobierno General se ha dispuesto que en el sucesivo no se hagan otros nombramientos de catedráticos auxiliares que los correspondientes a las plazas asignadas a cada Facultad, que resulten vacantes, amortizándose las de esta clase sin sueldo que existían al publicarse la Real Orden de 21 de febrero de 1888 hasta la supresión de esa clase de profesores; que cuando se halle vacante alguna cátedra y no hubiese quien deba sustituirla, según el Reglamento, se provea a estas necesidades por auxiliares extraordinarios elegidos por concurso a propuesta del Claustro de Profesores, según lo establecido para la Península en la Real Orden de 8 de marzo de 1894, cuya aplicación a esta Isla se solicita del Gobierno de S. M.; y que mientras no se decrete esta aplicación se atienda a las necesidades extraordinarias que ocurran en la Universidad, Institutos de 2ª Enseñanza, y Escuela Profesional con el personal existente, si fuese posible, a juicio de los jefes de los establecimientos respectivos, y en último caso, con los Profesores auxiliares extraordinarios, que a juicio del Claustro de Profesores, sean necesarios, nombrados por concurso.

Ha sido aprobado el traspaso a favor de la sociedad Henry Clay and Book and Co Limited de las marcas para tabacos "La Española", "La Aristocracia", "La Occidental", "The Denver Club", "Cayos de S. Felipe", "La Filántropa" y "Dios de los Tabacos."

Por el Gobierno General se ha dejado sin efecto la creación de una escuela incompleta para niñas en el barrio de Pozas (Ranchuelo) y creándose en su lugar una de igual clase en el barrio de Pueblo Nuevo, del mismo término.

Se ha elevado a la categoría de entrada la escuela incompleta de niñas de Ceiba del Agua.

La escuela incompleta mixta del barrio de Meneses, término municipal de Jagney, se ha dispuesto que sea trasladada a los cuarteles de Gainabo y Santa Cruz.

También se ha dispuesto que la escuela entrada para varones del barrio de Sibanió, en Puerto Príncipe, se provea en propiedad por concurso de traslación.

Los señalamientos que se inician en las "Noticias Judiciales" de la edición de hoy para mañana, corresponden al día de hoy.

Se ha estrañado un recibo autorizado por el Habilitado de Policía, firmado por el empleado de dicho Cuerpo D. Enrique Ferrer, correspondiente al sueldo del mes de octubre, por lo que se han dado los pasos para quede sin valor alguno.

CORREO NACIONAL.

Del 5.

El correspondiente que tiene el *Heraldo* en San Sebastián envía noticias de conversaciones políticas sostenidas con los Sres. Castelar y Silvela.

El primero no tuvo inconveniente en hablar de las cuestiones de actualidad a pesar de su apartamiento de los asuntos políticos, y lo hizo, según dijo, por la índole de las misiones y en particular por la importancia de las que se refieren a Cuba.

Sus opiniones en este punto son optimistas y se hallan resumidas en estas palabras: "Tengo fe ciega en que en el mes de octubre habrá cambiado todo y que pronto se hará sentir a los rebeldes el peso de nuestra acción militar."

No será la sumisión completa; pero sí se habrá vencido, quedando en la agonía esas partidas de bandoleros."

No cree el Sr. Castelar que debe pensarse en convocar el Cuerpo electoral hasta que se conozca el resultado de la campaña de otoño.

"En estos momentos, lo patriótico, lo nacional es dar calor a Gobiernos, y no más fiar en su significación política. Las treguas deben ser estrictas, y para serlo, no pueden despertarse las pasiones y las miserias políticas en una lucha electoral. Nadie me gana a parlamentario; pero es superior el interés de la patria, que nos obliga a vencer pronto, acallando los recelos y las luchas de los partidos por el momento. A lo más, no nos podemos quejar de que no funcionen las Cámaras. Acaban de terminar las sesiones y el nuestro es el país en que más funciona el Parlamento."

Hablando incidentalmente de la cuestión Mora por el enlace que tenía con todo esto, manifestó que es un incidente, un detalle administrativo. Lo culminante es la guerra, y ella absorbe la atención pública.

El Sr. Castelar pasará el mes de agosto en San Sebastián y el de septiembre en Cataluña.

Del 6.

La escuadra española desbandada a Tánger permanecerá en aquellas aguas ocho ó diez días.

Estos son, por ahora, los propósitos del Gobierno, sin perjuicio de modificarlos, en vista del curso de los sucesos.

El envío de esa escuadra a Tánger venía preparándose hace tiempo en vista de la actitud del Imperio, que con pretexto más ó menos fundados, viene retrasando el cumplimiento del tratado de Mánakesh.

La actitud de otras potencias, que para apoyar sus reclamaciones cesaban barcos a Tánger, ha hecho que el Gobierno de España apresure el cumplimiento de lo que ya en principio tenía resuelto, porque al fin y al cabo España tiene en los asuntos de África derechos primordiales y no hay razón para que ningún otro país se nos anticipe. Que es—conviene que *La Epoca* se fije en esto—lo mismo que habíamos dicho nosotros.

—El Gobierno—según manifestación hecha anoche por el Sr. Castelar a los periodistas—ha desistido en absoluto de mandar a Cuba ningún teniente general, por entender que no hace falta alguna. Sólo en el caso de que el general Martínez Campos permaneciese en la Habana dirigiendo desde aquella capital las operaciones, es cuando se enviaría, previa consulta al jefe de aquel ejército, un teniente general para que estuviera mandando personalmente las fuerzas expedicionarias.

Del 7.

No es exacto que el general Martínez Campos haya pedido mayores refuerzos, ni que el Gobierno piense en enviárselos por propia iniciativa.

Lo único que hay en este asunto es que las fuerzas que marchan a Cuba son más de las calculadas en un principio, debido a que, probablemente, ascenderán a 4,000 hombres los prófugos acogidos é indúlto, los que salen de las penitenciarías para volver a las filas y los eiganachados voluntariamente.

—*Cádiz 6, (6 15 tarde)*.—El crucero *Isabel II*, salió a las doce del arsenal de la Carraca haciendo pruebas con buen tiempo.

El resultado de ellas ha sido bueno, obteniendo once millas con tiro natural.

No se ha hecho pruebas de tiro forzado porque esto imposibilitaría las máquinas del buque.

Este ha quedado en la bahía. Cuando se embarquen los efectos pedidos al arsenal, que será dentro de tres días, quedará el barco en condiciones de desempeñar la comisión que se le ordena.

—*Cádiz 6, (6 15 tarde)*.—Han marchado a Londres los tripulantes de los dos nuevos buques adquiridos por la Tratatística.

—En el gobierno civil de Madrid se recibió ayer una comunicación de la Capitania General con copia del testimonio declarando loco al general Fuentes y pidiendo se designe el manicomio en que ha de ser recluido.

—En breve saldrá para Bilbao y otros puntos de las Provincias el Sr. Meila, con objeto de hacer propaganda y neutralizar el efecto que hayan podido producir los integristas en su reunión de Azpeitia.

—El ministro de Ultramar no tiene criterio cerrado en la cuestión de la reforma arancelaria, sino que está resuelto a que el asunto termine cuanto antes, con objeto de poderlo llevar a las Cortes.

Sección de interés personal.

Para enviar a la Península y al Extranjero

ALBUM DE LA GUERRA DE CUBA.

Contiene cerca de 100 ilustraciones de los sucesos más importantes ocurridos en campaña desde que estalló la insurrección; retratos de los jefes y oficiales del Ejército que han tomado parte en las principales acciones, y retratos de los jefes insurrectos muertos en el campo de batalla.

UN PESO PLATA EL EJEMPLAR en la Imprenta "EL FIGARO" 69, Compostela 69. En el interior de la Isla pueden hacerse los pedidos a los Agentes del periódico *El Figero* en cada localidad; ó bien directamente al apartado de Correos 360, acompañando el importe en sellos.

10115

1a-27 34-28

ASMA Ó AHOGO.
USANDO EL REMEDIO DEL DR. SIMPSON SE VERA VD CURADO.
C 1392 -16 Ag

¡JAMAS SE HA VISTO!
Remesa descomunal de 4,000 lavabos PRINCIPE DE GALES importados recientemente por los acreditados almacenes de SEDERIA Y QUINCALLA del **BAZAR PARISIEN,** SAN RAFAEL 27.



LAVABO SIN RIVAL, LAVABO ELEGANTE Y FUERTE
Lavabo que está al alcance de todas las clases y de todos los bolsillos.

He aquí sus accesorios: Mueble elegantemente torneado, toallero y base media. Hay en nogal y mepile. Magnífica palangana de porcelana con su válvula de 45 centímetros de diámetro y 12 litros de capacidad. Cepillera, jabonera, polvera y bote de polvos. Todo de porcelana excelente, fuerte y blanquísima.

Estos 4,000 lavabos los realizamos **¡A DOBLON! ¡A DOBLON!** ¡SIN COMENTARIOS!

C 1418 4a-23

JOYAS DE LA LITERATURA

Entrega tu corazón a quien debes un Corazón de finísima correspondencia... a ese que primero te dió su Corazón, para que le dieras corazón por Corazón. ¡Oh qué feliz trueque cuando todo lo que truecas y lo que es trocado queda contigo conservando, en tu poder tu corazón con el Corazón de Ortol! Por ventura no te mostró el don de su Corazón señaladamente cuando un soldado le abrió el costado con la lanza? Por qué consintió la lanzada sino para que rota la pared y hecha pedazos la puerta por la llave regia, le fuera conocido a tu corazón el camino que conduce a su Corazón, y en él entraras libremente, removido ya todo obstáculo, y en él se inflamase tu corazón por medio de la fe y de la meditación?

(Autor anónimo del siglo XII, español, según el parecer de D. Jaime Liebet)

EL ESPECTRO.

Fué en vida gran Condestable de Castilla, señor de siete villas y veinte lugares, jefe de dos mil hombres de armas. Se había batido siempre por su patria y por su Dios, muy poco por su rey, porque en aquella época andaban mal los asuntos de la monarquía española, como que era en tiempo de don Pedro I.

Después de una vida ejemplar, murió combatiendo al lado de don Pedro en la batalla de Nájera. Heredero suyo fué un hijo que ya en la edad madura tuvo una esposa a quien idolatraba. Este hijo, que a través sin sentirlo, todos los disturbios de la lucha que terminó con la muerte del monarca justiciero y la exaltación al trono de su hermano bastardo, cuando llegó a los veinticinco años, recibió, juntamente con una herencia casi regia, un pergamino escrito por su padre que decía: "No faltes nunca a las leyes del honor. Perdona a quien ofenda a tu persona; mata al que intente manchar tu honra. Sé generoso y humilde con el pobre; trata de igual a igual hasta a los más poderosos, que todos somos hombres é hijos de Dios y sólo aquel se eleva que lo merece por la nobleza de sus intenciones. Pero si algún día flaqueara tu ánimo, si tu valor ó tu virtud amenazaran sucumbir, entonces yo, para tí y tus descendientes, saldré de la tumba a fin de reconveniros."

El hijo de Nuño de Toledo no tuvo necesidad de que su padre le reconviniera jamás. Como aquél fué servidor a su patria, a su Dios y a su Rey. Ganó nuevos laureles para adornar su escudo, acrecentó sus riquezas, favoreció a sus vasallos, tuvo clemencia del miserable, caridad para el menesteroso y tan noble, en fin, por su carácter como por su cuna.

Pasaron los años sin que aquella familia, escogida entre todos, sufriera el más leve bochorno, padeciera la más insignificante molestia en su amor propio. De padres a hijos se transmitió el famoso documento y nadie olvidó lo que en él se mandaba.

Dos siglos después de muerto don Nuño, batíanse en Flandes dos descendientes suyos, que eran los últimos de su raza. Mandaban un tercio y un escudrón y les rodeaban enemigos en número diez veces mayor que sus escasas fuerzas. Los dos Toledos pasaron la noche animando a sus soldados, diciéndoles que de un solo esfuerzo dependía la victoria, y ésta tanto más meritoria cuanto mayor fuera el riesgo. No se ocultaba a los dos mozos el peligro que corrían; pero nobleza obliga, y a fuer de valientes, apenas rompió el alba, formando en batalla a sus soldados, acometieron furiosamente al enemigo, no queriendo dejar a éste la ventaja de la ofensiva. Fué el choque del valor probado en cien combates contra la resistencia que oponen hombres sobrecogidos por un acto de audacia inesperada; fué la desesperación, el ansia de vida luchando contra la muerte que amenazaba por todos lados. Mil horas duró el combate y cayeron mil doscientos flamencos y setecientos españoles. Los dos Toledos quedaron sobre el campo de batalla; pero cien de los suyos atravesaron las líneas enemigas sin rendir las armas, sin bajar en orgulloso pendón, y cuando llegaron medio muertos a un pueblo que tomaron por asalto, tan cubiertos de sangre estaban, tantas heridas se abrían en su cuerpo, que desde entonces les llamaron los soldados rojos.

Diego de Toledo se salvó de la muerte. Dos horas después del combate recobró el sentido para ver los cadáveres de un hermano y de sus compañeros de armas.

A pesar de que en aquel combate de Fleisign amenazaba terminar su raza no apareció el espectro de Nuño de Toledo.

Pasaron años; asoló la peste la patria española y murieron todos los Toledos menos una criatura de pecho, Alvaro, que debía reconstituir la raza. Tampoco entonces apareció el espectro.

La fortuna de los Toledos se dispuso en el tiempo y por los darroches, como las nubes ante el sol. Los descendientes del gran Condestable conocieron el hombre. Hijos de Adán, los diestros de Nuño con el sudor de su frente ganaron el pan de cada día. Tampoco entonces, cuando la miseria astrosa cayó sobre los suyos, calamidad horrenda, plaga incurable, lepra que mata, tampoco entonces apareció el espectro de don Nuño.

Y llegó una época en que los Toledos, convertidos en tenderos, dieron edu-

cación esmerada a su heredero con el dinero ganado en el comercio, y sucedió que el ilustre vástago de la flor de la caballería se maleó entre telas y concibió un proyecto en consonancia con el espíritu de los tiempos: presentó su candidatura para concejal en clase de encañillado.

Y una noche, en tanto que sus papás recibían la visita de un gran elector, Pedro de Toledo, con terror de su ánimo vió surgir de las tinieblas un fantasma imponente que le marcó con la cruz de los réprobos. Y así se extinguió la raza de los Toledos.

EL PIANO Y LA CLOROSIS

Muy lejos estaba de pensar, cuando hace días publiqué unas cuantas líneas con motivo de la próxima creación de un conservatorio de música en Matanzas, que muy en breve había de venir a mis manos un número del periódico madrileño *El Día*, el cual me ha enterado de que un médico de Berlín, el doctor Wastgod, en una *Memoria* que recientemente ha dado a la estampa, sostiene:

"Que la clorosis y las enfermedades nerviosas de la mujer se deben en su mayor número al abuso del piano."

"Y que no se necesitan pianistas medicos, sino mujeres frescas, altas, robustas, sanas y bien dispuestas para la maternidad."

Y aunque no he de entrar en el examen de tan extrañas teorías, por desconocer en lo absoluto la noble ciencia de los Hipócrates y Galenos; no obstante, veo en otro lugar del referido trabajo una verdad que debe conocer el público habanero, por lo mismo que tanto se ha hablado de la torpe enseñanza del piano en la Habana, y de lo mal que, por ende, se toca aquí ese elegante instrumento; ignorando los que tales cosas han dicho que aquí y sólo aquí, se educaron la malograda Natalia Broch, Cecilia Arizti, Angelina Sicouret, y Espadero y Cervantes, cuyos méritos artísticos sobrepajan a todo elogio.

En Berlín abundan las buenas escuelas de música y son tantos los profesores de alto copete, que se codean por todas partes, y los alumnos constantes y estudiosos, y los grandes modelos y los grandes recursos se sobran para allanar el escabroso camino a los elegidos de Apolo.

Pues así y todo, véase ahora cómo se explica Wastgod:

"De cien jóvenes condenadas sin piedad al piano, noventa consiguen adquirir en los dedos una agilidad pasmosa que nada tiene de común con el arte."

"Y que eso pase en Berlín, después de una enseñanza tan esmerada y cuidadosa! Qué tremenda lección a nuestros implacables vapidadores! Porque, en efecto, ¿de qué puede servir una agilidad que nada tiene de común con el arte, tratándose precisamente del arte de tocar el piano?"

Y que no se niegue el hecho apuntado por el facultativo alemán, pues para comprobarlo bastaría ver y oír lo que pasa aquí y en todas partes.

Y no pára en esto. El articulista de *El Día* que tuvo la feliz ocurrencia de reproducir las pocas palabras del doctor Wastgod, que ya conoce el lector, queriendo seguir sus aguas, yo no sé si de broma ó de veras, se lamenta de que las muchachas aprendan con más entusiasmo un *allegro vivace* ó un *andante appassionato*, que la manera de freir un par de huevos ó de reñir a la criada. Y esto, aunque en su forma va picando en guasa, no deja por eso de ser en el fondo una eterna verdad, que la mujer hacendosa en el hogar y fuera del hogar ha de valer siempre más, pero mucho más que aquella que no alcanzó más gracias ni habilidades que tocar muy malamente el piano.

SERAPÍN RAMÍREZ.

Crónica de Policía.

EXPLOSION DE UNA CAPSULA

A la celaduría de Colón fué conducido D. Camilo Leiva Valdés, natural de la Habana, de 27 años de edad y vecino de Crespo, número 48, al que se detuvo en Consulado esquina a Neptuno, muy afectado, después de haberse sentido en aquel lugar una detonación de arma de fuego, que produjo la consiguiente alarma.

De las averiguaciones practicadas resultó que la detonación fué producida por una capsula que colocaron en los rails del Ferrocarril Urbano y que se disparó al pasar sobre ella uno de los carritos. Leiva Valdés se retiró después de repuesto del ansio.

HERIDO GRAVE CASUAL

En la Casa de Socorros de la primera Demarcación fué asistido de una herida en la región occipital derecha y una contusión en la nariz, y además de fenómenos de congestión cerebral, D. Antonio Rubín Robledo, sin domicilio fijo. La herida y contusión se las ocasionó al caer casualmente en el patio del cuartel de La Fuerza, a causa del estado de embriaguez en que se hallaba.

UNHERIDO GRAVE

D. Benito Castilla Poraza (a) *Pata*, natural de Santander, de 26 años de edad, sotoro y vecino de Lamparilla, en un tren de carruajes, fué asistido y curado en la Casa de Socorros de la primera Demarcación de una amplia y extensa herida concausa situada en la región malar derecha, de pronóstico grave, encontrándose en estado de embriaguez. El lesionado dice que ignora quien se las ocasionó y que recuerda fué en el muelle de Carpiñel.

RESULTADO DE UN ENVENENAMIENTO

Como ampliación a la noticia que sobre atentado contra su vida había hecho doña María de la Trinidad Vera, vecina de Santa Rosa, número 18, y de que hemos dado cuenta, participa el celador del Pilar que el 24 del actual falleció dicha señora de resultas del envenenamiento.

HURTO DE UN RELOJ

Don Melchor Piñón y Mesa, vecino de

San Rafael y Lucena, don Benigno Valdés Leiva, de Marqués González, número 2, y don José Pérez y Rodríguez, de Suárez, 85, todos cocheros, fueron presentados al celador del Santo Cristo, por haberlos encontrado en la calle de Obrapia, entre Villegas y Aguacate, registrando los dos primeros al último, que estaba dormido en el pescante, el que preguntado, manifestó le faltaba un reloj con la cadena, encontrando un pedazo de ésta debajo de Pérez. Los dos acusados niegan el hecho.

FALTA DE 25 PESOS PLATA

Doña Angela García y Quiñones, natural de Puerto Rico y vecina de San José, número 4, acusa a doña Antonia Diaz Luna, del Ferrol y vecina de San José, número 1, de ser la autora del hurto de \$25 en plata, que en su escapecate tenía guardados en una alcancía. La Diaz Luna es dueña de la casa donde habita y posee varias llaves que sirven al referido escapecate. La acusada niega el hecho.

ESTAPA DE TRES CENTENES

Doña Petra Villa de Valencí, vecina de Rayo, número 89, acusa a un individuo nombrado don Salvador, conocido por *El Catalán*, de haberle estafado tres centenes que le mandó cobrar a un señor de apellido Andreu, vecino de Ancha del Norte, número 228, quien dice los entregó a *El Catalán*, siendo esta entrega a cuenta de lo que adeuda a don Leonardo Valencí, esposo de doña Petra. El estafador no ha sido habido.

RIFA NO AUTORIZADA

En la casa número 35 de la calle de Económia, el Inspector de Loterías, auxiliado del celador de la zona, encontró en un escritorio 650 papeletas de una rifa en metálico, titulada *El Combite*, en 36 talones. Fué detenido don Ricardo Malo Vélez, inquilino principal de la casa, el que manifestó que las papeletas pertenecían a su hijo don Enrique, a quien se las había entregado don Nicolás Alonso, vecino de Revillagigedo, para que las vendiera.

HURTO DOMESTICO

El sábado último le fueron hurtadas a don José Fernández Rodríguez, de una habitación del solar, Luz, número 47, del que es encargado, varias prendas de ropa y un reloj de níquel con leontina de plata. El hurto de sospecha sea, el autor el negro Francisco, del mismo domicilio. Detenido éste, negó el hecho.

ROBO DE UNA CARTERA CON DINERO

A la celaduría de Colón fué conducido el negro Facundo Palencia Gener, vecino de Zanja, número 93, por haber arrebatao a una señora una cartera conteniendo dinero, la cual había sido ocupada.

HERIDA LEVE.

El doctor don Tomás de la Hoya reconoció y curó a la sirvienta de su casa doña Antonia Necega Ramos, de una herida como de un centímetro, producida por proyectil de arma de fuego, situada en la cabeza, de pronóstico leve. La lesionada al ir a visitar el domingo a unos tíos, y bajar del coche donde iba, sintió una detonación y un pequeño golpe en la frente, del que no hizo caso. En las diligencias practicadas por el celador de Tacon en averiguación del hecho resulta que no hubo tal detonación, ni estuvo a ver sus tíos; confesando al fin que la herida le había sido producida por un primo suyo, en el camino del Vedado, al dispararsele casualmente un revólver que le enseñaba. El primo se nombra don Juan M. Necega Rivas y está detenido.

ALARMA DE INCENDIO

El celador de Jesús María participa que a las seis y media de la tarde de ayer, lunes, se constituyó en el número 198 de la calzada de Vives, casa donde habita don Rufino Armenteros, por haberse inflamado el líquido que contenía una lámpara, produciéndose la consiguiente alarma. Acudieron los bomberos y bombas de incendio del Comercio y Municipal, sin tener necesidad de funcionar.

CIRCULADOS

Por los celadores de los barrios de Tacon, San Francisco y Villanueva fueron detenidos, respectivamente, el pardo Juan Martínez García, vecino del Mercado de Tacon, el negro Silvestre Jorrín, vecino de Cárdenas, D. Pascual Martínez Soto (a) *El Portugués*, y D. José Otero Caseres (a) *Tribillín*.

LESIONES GRAVES CASUALES

D. Vicente Vila, vecino del Calmito, fué curado en la Casa de Socorros de la tercera Demarcación, de unas lesiones graves que sufrió por haberse caído del carrón que conducía. Fué remitido al hospital Ntra. Sra. de las Mercedes.

AMENAZAS DE MUERTE

Por acusarlo D. José Prieto Ramos vecino de Municipio, número 1, de que lo había amenazado de matarlo, fué detenido D. Ceferino González López, del mismo domicilio, quien resulta estar circunlado.

13 PARAGUAS ROBADOS

Fué detenido por el celador de La Ceiba el pardo Teófilo Herrera Gálvez (a) *El Mono*, acusado por D. Pascual del Pozo Ramos de haberle hurtado 13 paraguas, de los cuales 12 le fueron ocupados a otro partido desconocido, al abandonarlos en la calle de la Gloria.

HERIDAS MENOS GRAVES

En la Casa de Socorros de la 2ª Demarcación fué asistido D. Diego González Torres de una herida en el lado izquierdo de la cara y otra en el vientre, las que le fueron producidas por disparos de un arma de fuego, en la calle de la Marina, sin tener sospechas de quién pueda ser el autor.

INTOXICACION GRAVE

El menor pardo Carlos Fraule, de dos y medio años de edad y vecino de la casa calle de Crespo número 9, fué asistido en la Casa de Socorros de la 1ª Demarcación de síntomas graves de envenenamiento por ácido fénico, que bebió por descuido de la madre.

HERIDAS GRAVES Y MENOS GRAVES

Por el Dr. D. Francisco Polanco fueron asistidos de primera intención, don René Bombalier, de siete heridas por mordedura de perro, y don Ramiro del propio apellido de dos, siendo una de las del primer grave y todas las demás menos graves.

ROBO DE ROPAS Y DINERO

A don Alcibíades Rodríguez Velazco, tipógrafo, y vecino de Jesús María, número 119, le robaron de su habitación un reloj de oro y leontina del mismo metal, dos fajas de castimir, una camisa y un sombrero, todo usado, ignorando el autor.

FOR UN GATO

Al celador del Pínelo participó doña Adela del Castillo, vecina de una casa situada en la parte Sur, entre los cementerios Bautista y Colón, de que en su morada se encontraba hurto su marido D. José Gutiérrez Martínez, a consecuencia del disparo de un revólver, que casualmente ella se infirió al hacerle fuego a un gato que hacía días le destruía una cría de pollos. El hurto manifestó así había sido el hecho.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.
Método moderno del Dr. Bouehard de París (antiseptia gastro-intestinal)
Curación infalible y radical por la
"DIGESTINA" ULRICI
Este REMEDIO bajo la forma de OBLEAS puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos—se garantiza el alivio y la mejoría desde la primera caja—Cuando usted esté aburrido de probar medicamentos para el estómago, acuérdese de hacer uso de la DIGESTINA ULRICI, que nunca falla, y le curará el dolor de estómago, ardores, acedias, repugnancia, vómitos, mareos, dispepsia, gastralgia, diarreas, catarros intestinales y la disenteria crónica.
PRECIO \$1.50 la caja con 30 obleas. De venta: Sarrá, Lobé, Jhonson y Droguerías y boticas San Carlos, San Miguel esquina a Lealtad, donde se facilitan prospectos gratis a los que lo soliciten.
C 1374 alt Ba-9 Ag

Todas las familias deben tener en su tocador
AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM
A 60 CENTAVOS LITRO
Vaselina perfumada, a 25 centavos por onza.
El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se pruebe de seguro les gustará y las recomendará.
La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizada, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.
De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.
Depositos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castilla y C., Empedrado 24, 26 y 28.
C 1833 alt 9-2 Ag

GACETILLA.
SIMPÁTICAS BODAS.—Conforme habían anunciado las "notas de sociedad" de los periódicos todos de la Habana, efectuóse el sábado, a las nueve de la noche, en la Iglesia de la Merced, el enlace de la bella y hermosa señorita María Fontanillas, hermanas de nuestro querido compañero Enrique, Cronista de *El Figaro*, con el conocido caballero Sr. D. Manuel Alonso, director de la sala de armas que lleva su nombre. María, siempre bella y elegante, como lo son por regla general las que llevan un lindo nombre, lo estaba aún más el sábado, en el momento feliz en que realizaba la más dulce ilusión de toda su vida.
La concurrencia, muy numerosa y distinguida, que presenció la nupcial ceremonia, fué obsequiada, terminada aquella, en la morada de los padres de la novia, que habían apadrinado a María y Manuel en acto tan solemne. Mil felicidades a la gentil pareja.
ALBUM DE LA GUERRA.—La Empresa del periódico ilustrado *El Figaro* ha puesto a la venta en Obispaón 17, el primer cuaderno de un álbum sobre los sucesos de la guerra, en el que aparecen las vistas principales de los sitios en que han ocurrido los encuentros, durante los meses de febrero a agosto; los retratos de los jefes y oficiales del Ejército que se han distinguido y de los cábecillas muertos en el campo de batalla.
El libro, que lleva una bonita portada de Del-Barrio, contiene unos cien grabados, impresos en buen papel y se vende cada cuaderno a peso en plata. Celebramos el pensamiento de *El Figaro*, pues en esos grabados quedará encerrada la historia objetiva de la presente campaña, esperando que el público agote en pocos días esos cuadernos que contienen datos importantes y de utilidad para escribir con exactitud el actual movimiento revolucionario y el heroísmo que ha desplegado para aniquilarlo el valeroso ejército español.

JUGAR CON FUEGO.—Está zarzuela, en tres actos, que a despecho del tiempo se oye todavía con gusto, no obstante haber sido escrita hace la friolera de 40 años, es la elegida por la Compañía lírica dramática para cubrir las tandas dispuestas para hoy, martes. En su desempeño, como es lógico, toma parte el primer cuarteto ó sea la tiple Martina Moreno, el tenor Matheu, el barítono Laíta y el bajo Roqueta.

En el papel donairoso—de Duquesa de Medin,—no hay en la Habana quien cante—como canta la Martina.

ESPECTACULOS.
TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Acto primero de *Jugar con Fuego*.—A las 9: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10: Acto tercero de la misma obra.
TEATRO DE IRIJOA.—Compañía de Salas.—Función todas las noches. Guarachas al final de cada juguete.
PARQUE DE COLÓN.—Estrella Gítorita. Todos los días, de 5 de la tarde a 9 de la noche.

Vapores de Travesía.
COMPANIA
DE VAPORES-CORREOS FRANCÉSES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.
Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Septiembre el vapor francés
WASHINGTON
CAPITÁN BAQUESNE

Admite carga a fete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán gran descuento en el viaje por esta línea.
Médica: Montevideo y Compañía, Aracaju número 6
10150 101-24 101-24

LINEA DE VAPORES RÍPTOS TRANSATLANTICOS
DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

El muy rápido vapor español
MIGUEL JOVER
de 5.500 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd A. I. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés.
CAPITAN BIL
Saldrá de la Habana FIJAMENTE el 3 de Septiembre, a las 4 de la tarde para
Puerto Rico, Coruña, Santander, Vigo y Barcelona
Admite pasajeros y carga general para dichos puertos.
También admite carga, con conocimiento directo, para GIRON, RILBAO, SAN SEBASTIAN, CADIZ, MALAGA y VALENCIA.
Atracaará a las muelles de San José.
Informarán sus consignatarios
J. BALCELLS Y COMP., S. en C.
CUBA NUM. 43.
C 1407 12 21

AVISO.
Una señora penitenciar, desea colocarse de criada de mano, sabe coser a mano y máquina y tiene quien responda por su honradez. Carreras n. 88, informarán. 10074 62 27 62 27

Tintorería La Central.
Teniente Rey s/n. 32, entre Cuba y Aguiar TELEFONO 785.
500 prendas limpiadas y teñidas en 12 y 24 horas, sin distinción de días ni clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Fernández y Hnos.
10682 81 26

SE VENDEN UNA OJA DE HIERRO, un Sarpeta con dos banquetas para dos personas, un crejido, dos estantes y una prensa para copiar, todo casi nuevo y sumamente baratos. Mercaderes n. 16. A. Pego. 9964 41-23

AVISO
COCHECITOS DE MIMBRE PARA NIÑOS
los más cómodos y los más elegantes
A \$5-30
en el gran Almacén de Sedería y Novedades

LA ÉPOCA
NEPTUNO Y SAN NICOLAS
Exposición permanente de millares de artículos a precios de VERDADERA GANGA.
C 1423 alt 41-24

Brillantes,
ESMERALDAS, RUBIES, perlas, zafiros, montados en joyas de garantía, se detallan, y en partidas a precios de liquidación.
Tomás Lancha
Aguiar, frente al Banco Español.
10173 61 15-10 Ag